



FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

REPORTE NARRATIVO FINAL

Perú

Ventana Temática

Medio ambiente y cambio climático

Título Programa Conjunto:

Manejo integral y adaptativo de recursos ambientales y riesgos climáticos en micro cuencas alto andi

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

PROGRAMA CONJUNTO F-OMD - INFORME NARRATIVO FINAL

Organismos Participantes
<i>PNUD</i> <i>FAO</i> <i>PNUMA</i> <i>OPS</i>

Sector/Área/Temas
Medio ambiente y cambio climático

Título del programa conjunto
PROGRAMA CONJUNTO "GESTION INTEGRAL ADAPTATIVA DE RECURSOS AMBIENTALES PARA MINIMIZAR VULNERABILIDADES AL CAMBIO CLIMATICO EN MICROCUENCAS ALTOANDINAS

Número del programa conjunto

Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]
[Aporte del fondo]: USD 3,900,000
Aporte gubernamental: USD
Aporte Agencial de fondos "core": USD
Otros:
TOTAL: USD 3,900,000

Programa conjunto [Ubicación]
Región: Perú – Región Cusco y Región Apurímac.
Provincias: Chumbivilcas y Cotabambas
Distritos: Capacmarca, Santo Tomás, Colquemarca, Llusco, Quiñota, Haqira, Chalhahuacho, Mara, Tambobamba

Evaluación final del programa conjunto
Evaluación final terminada Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Informe final adjunto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Fecha de entrega del informe final Julio 2012

Cronograma del programa conjunto
Fecha de inicio original <i>01/10/202008</i>
Fecha de cierre final <i>31/05/2012</i>

Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac, Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Río Santo Tomás.

I. OBJETIVO

a. Breve introducción sobre el contexto socioeconómico y de los problemas de desarrollo que aborda el programa.

El Programa Conjunto Interagencial de las NNUU “Gestión Integral y Adaptativa de los recursos ambientales para minimizar la vulnerabilidad al cambio climático en microcuencas altoandinas”, ha concentrado su intervención en la Microcuenca del Río Santo Tomás (Chumbivilcas –Cusco) y la Microcuenca del Río Challhuahuacho (Cotabambas – Apurímac). Ambas unidades hidrográficas forman la Subcuenca del río Santo Tomás, la cual integra la gran cuenca del río Apurímac.

Existen un total de 97 comunidades en los 9 distritos comprendidos en la Subcuenca del Santo Tomás, estas comunidades alcanzan una población total de 84,947 habitantes, correspondiendo el 60% a Chumbivilcas y 40% a Cotabambas.

El PC inició sus actividades en el 2008/2009 en un periodo de importantes cambios en la política e institucionalidad ambiental peruana. La creación del Ministerio del Ambiente en el mes de mayo del 2008, que asume las tareas, responsabilidades y competencias del CONAM (ex Consejo Nacional del ambiente) y de otras instituciones afines, marca un hito al crear como una de sus dependencias el Viceministerio de Desarrollo estratégico de los Recursos naturales, con la Dirección General de Cambio Climático, desertificación y recursos hídricos. En este contexto, el proceso inicial de implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático del Perú, (2003), inicialmente a cargo del Consejo Nacional del Ambiente – CONAM se vio una vez más aplazado por el proceso de organización institucional y de planificación del recientemente creado Ministerio del Ambiente – MINAM.

Durante el 2010, las actividades del PC continuaron en el marco de un proceso electoral a nivel sub nacional, el mismo que determinó un cambio de autoridades en los gobiernos regionales de Cusco y Apurímac y de autoridades locales, (provinciales y distritales) en los municipios del ámbito de la Asociación de Municipios de la Subcuenca del Río Santo Tomás – AMSAT.¹ Estos cambios afectaron considerablemente el proceso de fortalecimiento de capacidades iniciado por el PC, principalmente por la fragilidad institucional y la rotación frecuente de personal técnico de los municipios de la AMSAT. Las deficiencias organizativas, como son la falta de áreas dentro de la estructura organizacional, limitaciones en capacidades del recurso humano y poca decisión política para implementar una gestión del desarrollo sostenible, tanto a nivel de gobierno locales y comunidades es un problema de desarrollo que el PC ha abordado directamente en las 9 municipalidades y comunidades del ámbito de intervención.

En la Sub cuenca de Santo Tomas, la población rural es altamente vulnerable a los efectos negativos del cambio climático debido a los niveles de pobreza de los

¹ La elección del Sr. Florentino Layme, co-fundador de la AMSAT como alcalde provincial de Santo Tomas en Chumbivilcas propiciaría el inicio de un proceso de re-fortalecimiento de la frágil institucionalidad de la AMSAT evidenciada durante la última década.

habitantes de las provincias de Chumbivilcas y Cotabambas², a esto se suma el desconocimiento para implementar adecuadas medidas de adaptación, el incipiente grado de organización social y la ausencia del Estado. Las actividades agrícolas y pecuarias son la principal fuente de sustento de las familias, en este contexto las familias tienen alta dependencia de la variabilidad climática condición que complica la vulnerabilidad de las familias ante las amenazas

Uno de los grandes problemas que existe en la subcuenca es la escasez de agua para consumo humano y uso agrícola, situación que se agudiza en época de sequía donde disminuye el volumen de las lagunas, bofedales y los manantes trae como consecuencia la disminución del caudal de los ríos.

En la subcuenca del río Santo Tomás se han identificados conflictos socio ambientales, los más reconocidos por los campesinos y demás actores locales son: i) por la intervención de actores empresariales mineros (Las Bambas, ANABI, ARES), dentro de los impactos ambientales y sociales negativos causados por la actividad minera, está el severo problema de la escasez de agua, lo cual se ve reforzado por la ubicación de los asentamientos mineros en las cabeceras de las cuencas donde se ubican los manantes.³ ii) por el control y propiedad de la tierra; iii) por el acceso y distribución del agua en comunidades campesinas.⁴ En este contexto se resalta que el 97% del territorio de la Subcuenca Santo Tomás está bajo denuncias mineras.⁵

² El informe sobre Desarrollo Humano de Perú 2009, establece que el IDH para Chumbivilcas es 0.4904 y para Cotabambas es 0.4740.

³ Línea de Base Social Económica y Ambiental de las Microcuencas de Santo Tomás y Chalhuhaucho. GRADE. Programa Conjunto. 2010.

⁴ Estudio de Conflictos Socio-Ambientales en la subcuenca del río Santo Tomás – Provincia de Chumbivilcas, Región Cusco. Alegría.J., et Al. CBC. Programa Conjunto. 2010.

⁵ Línea de Base Social Económica y Ambiental de las Microcuencas de Santo Tomás y Chalhuhaucho. GRADE. Programa Conjunto. 2010.

b. Resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento.

El Programa Conjunto se propuso alcanzar tres resultados y diez productos⁶, los cuales a continuación se detallan.

Resultado 1.- Distintos niveles de gobierno han incrementado sus capacidades para la gestión sostenible de los recursos ambientales y servicios asociados y para internalizar la adaptación al cambio climático en sus herramientas y marcos regulatorios	
Producto 1.1	Capacidad aumentada de comunidades, gobiernos locales, provinciales y regionales para utilizar diversas herramientas de gestión e incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo.
Producto 1.2	Instituciones gubernamentales con responsabilidades relacionadas a la gestión de recursos hídricos, pastos, bosques, agricultura y ganadería tienen la capacidad para planificar y gestionar sosteniblemente los usos directos e indirectos, así como incorporar estrategias de adaptación al cambio climático en sus actividades.
Producto 1.3	Capacidades aumentadas a niveles distritales, provinciales y regionales con respecto al empleo de herramientas para gestionar, diseñar y planificar obras civiles para proveer servicios confiables, sustentables y eficientes de agua potable y alcantarillado, incluyendo viviendas saludables.
Producto 1.4	Capacidades mejoradas de gobiernos distritales, provinciales y regionales con respecto al diseño e implementación de sistemas de gestión ambiental descentralizados de adaptación frente al cambio climático.
Resultado 2.- Capacidad fortalecida de poblaciones locales para desarrollar, acceder y aplicar prácticas productivas orientadas a la gestión sostenible de recursos naturales y servicios asociados, que atiendan a sus necesidades y respondan a condiciones climáticas cambiantes.	
Producto 2.1	Capacidad aumentada de usuarios de recursos naturales en el nivel local principalmente en comunidades piloto, para adaptarse al cambio climático a través de una efectiva y fortalecida gestión de sus recursos.
Producto 2.2	Capacidades aumentadas de los productores agropecuarios para organizarse y coordinar a fin de proteger y usar sosteniblemente sus recursos, (agua, suelo, forestales y otros), haciendo uso de tecnologías apropiadas en pequeña escala.
Producto 2.3	Capacidad aumentada de los usuarios de agua para consumo humano en la provisión sostenible y confiable de volúmenes mínimos necesarios con el fin de proteger la salud humana, incluyendo vivienda saludable e higiene.
Producto 2.4	Las familias y la población en general son conscientes de los efectos potenciales del cambio climático y sus implicancias en menores flujos de agua y productividad agropecuaria en el mediano y largo plazo.
Resultado 3.- Modelos competitivos para sistemas de producción basados en la gestión sostenible de recursos naturales, el aprovechamiento de potencialidades locales que se traducen en un aumento del nivel de ingresos y calidad de vida.	
Producto 3.1.	Acceso a información sobre iniciativas comunitarias exitosas sostenibles generadoras de ingresos, oportunidades de comercialización y financiamiento.
Producto 3.2	Capacidades mejoradas para gestionar infraestructura productiva y acceso a pequeñas donaciones, información y asistencia técnica para proyectos demostrativos comunitarios generadores de ingresos

c. Explicar el aporte general del programa conjunto para con el plan y las prioridades nacionales.

El PC se alinea a los mandatos de la Política Nacional del Ambiente (2009), la Ley General del Ambiente, (2005) y la Estrategia Nacional de Cambio Climático, (2003). Priorizo sus acciones para contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias y población de la subcuenca del río Santo Tomas, promoviendo que, de manera directa e indirecta se garantice la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en corto y el largo plazo. Asimismo, orientó sus actividades a la prevención, protección y

⁶ En el proceso de reformulación del PC los resultados no se modificaron en su enunciado. A nivel de productos se modificó los productos P3.1 y P3.2 con el fin de mejorar la coherencia y en respuesta a las variaciones de contexto.

recuperación del ambiente y sus componentes; y a la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Consecuentemente, las prioridades nacionales directamente vinculadas al quehacer del PC fueron:

Prioridad Nacional	
Política Nacional del ambiente	El ejercicio descentralizado de las funciones ambientales por el que los gobiernos regionales y locales ejercen sus funciones y atribuciones de conformidad con lo que establecen sus respectivas leyes orgánicas y lo dispuesto en la Ley. Para el diseño y aplicación de políticas, normas e instrumentos de gestión ambiental de nivel regional y local, se tienen en cuenta los principios, derechos, deberes, mandatos y responsabilidades establecidos en la presente Ley y las normas que regulan el Sistema Nacional de Gestión Ambiental; el proceso de descentralización; y aquellas de carácter nacional referidas al ordenamiento ambiental, la protección de los recursos naturales, la diversidad biológica, la salud y la protección de la calidad ambiental.
	Es deber del Estado fomentar el conocimiento y uso de los medios de resolución y gestión de conflictos ambientales, como el arbitraje, la conciliación, mediación, concertación, mesas de concertación, facilitación, entre otras, promoviendo la transmisión de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de valores democráticos y de paz. Promueve la incorporación de esta temática en la currícula escolar y universitaria.
Ley General del Ambiente	Asegurar el más eficaz cumplimiento de los objetivos ambientales de las entidades públicas; fortalecer los mecanismos de transectorialidad en la gestión ambiental, y a las entidades sectoriales, regionales y locales en el ejercicio de sus atribuciones ambientales a fin de garantizar que cumplan con sus funciones y de asegurar que se evite en el ejercicio de ellas superposiciones, omisiones, duplicidad, vacíos o conflictos.
	La promoción de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos ambientales.
Estrategia Nacional de Cambio Climático	El Perú conoce su vulnerabilidad al cambio climático y ha incorporado en sus políticas y planes de desarrollo las medidas de adaptación a los efectos adversos del mismo. Es un país que tiene una población consciente de los riesgos de estos cambios y las causas globales.
	La promoción del desarrollo de cultura y conciencia ambiental que proteja la calidad del aire y la atmósfera, así como propiciar el conocimiento, la información y educación sobre el cambio climático.
	La reducción de los impactos adversos al cambio climático, a través de estudios integrados de vulnerabilidad y adaptación, que identifiquen zonas y/o sectores vulnerables en el país, donde se implementarán proyectos de adaptación, etc.

En el ámbito regional, el PC ha fortalecido la institucionalidad ambiental contribuyendo a la constitución de las Unidades Operativas Regionales frente al cambio climático – UORCC en los gobiernos regionales de Cusco y Apurímac. Hasta fines del 2011 la región Cusco como Apurímac aún no contaban con Estrategias regionales de adaptación frente al Cambio Climático; el PC conjuntamente con otros actores de la sociedad civil, en coordinación estrecha con las Gerencias de Recursos Naturales y Medio Ambiente de ambos gobiernos regionales promovió la elaboración participativa y la aprobación por ordenanza regional de la Estrategia Regional frente al Cambio Climático de la Región Cusco y de la Región Apurímac.

En la región Cusco y la región de Apurímac se evidencio la necesidad de fortalecer las capacidades de las autoridades regionales, autoridades municipales provinciales y distritales, así como de los profesionales locales, entre otros en:

.- La gestión ambiental frente al cambio climático, por lo que en el 2010 se inició el dictado del Diplomado en Ciencia y Gestión frente al Cambio Climático en la

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC, el cual está dirigido a profesionales, técnicos, responsables de la gestión ambiental regional de las regiones de Cusco y Apurímac. En el 2011 y 2012 continua el dictado del diplomado en mención; para el 2013 la UNSAAC prevé la creación de una maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible.

.- La prevención y el tratamiento de conflictos socioambientales a nivel regional, provincial, distrital y comunal, por lo que se promovió el desarrollo de talleres de comunicación sobre el tema, así como, por primera vez en el país un curso especializado en formación de conciliadores extrajudiciales y tratamiento de conflictos socioambientales. Actualmente el Gobierno Regional del Cusco ha creado la Oficina de Paz Social y Prevención de Conflictos Socio Ambientales.

Complementariamente, el PC en coordinación directa con el gobierno regional de Cusco promueve la incorporación en el diseño curricular regional una propuesta metodológica para incluir medidas de adaptación al cambio climático y gestión de riesgos.

El PC en razón de la falta de información relativa a la realidad social, ambiental y climática en la subcuenca del río Santo Tomas, promovió, entre otros, la generación y difusión del conocimiento sobre medidas de adaptación al cambio climático a través de diversos estudios, diagnósticos y guías metodológicas, así como, la implementación de dos sistemas de información geográfica - SIG, la instalación de dos estaciones meteorológicas satelitales en Santo Tomas y Cotabambas y la instalación de un sistema de monitoreo hidrológico

En el ámbito de los Gobiernos Locales, (provinciales y distritales), contribuyó a la elaboración participativa del Plan de Adaptación frente al Cambio Climático de la subcuenca del río Santo Tomas, así como, a la creación de las Comisiones Ambientales Municipales - CAM y las Unidades de Gestión Ambiental – UGAs en los municipios de la AMSAT. Estas estructuras municipales a la fecha cuentan con sus respectivos instrumentos de gestión ambiental municipal, (Diagnostico Ambiental Local, Plan de Acción Ambiental Local, Agenda Ambiental Local, Política Ambiental Local y Sistema de Gestión Ambiental Local, etc.). En este proceso el PC trabajo coordinadamente con las Mesas Temáticas de Medio Ambiente, Instituciones públicas y privadas localizadas en el ámbito de la AMSAT, así como, con líderes comunales y representantes de organizaciones productivas.

Para la formulación de proyectos de inversión pública desde los gobiernos locales se desarrolló el programa de capacitación en Medidas de Adaptación al Cambio Climático; este programa fue orientado a funcionarios de gobiernos locales (provinciales y distritales). Este proceso genero módulos de capacitación para ser replicados en procesos posteriores por los propios gobiernos locales y garantiza que se incluyan medidas de adaptación en los perfiles y proyectos de inversión municipal.

A nivel de las comunidades piloto, el PC promovió la construcción y ejecución de instrumentos de gestión comunal como son, la elaboración de planes de desarrollo comunal concertado, planes comunales de adaptación al cambio climático, Plan acción comunal y Planes de manejo de recursos naturales.

La implementación de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECA y la promoción de prácticas de uso eficiente del agua. Mediante estas se promovió procesos de forestación y reforestación con especies amigables a la retención hídrica. Fortaleció los procesos de gestión de siembra y cosecha de agua, la protección de manantes, la conservación de suelos, la clausura de áreas de pastoreo para el mejoramiento de la cobertura vegetal, etc. A través de las ECAS se reforzaron las estrategias productivas de las familias y comunidades a través el fortalecimiento de sus capacidades para la crianza de especies adaptables al cambio climático (cuyes, llamas), el cultivo de plantaciones de tuna, así como de promovió el tema de las viviendas saludables, del acceso al agua de consumo y saneamiento básico, etc. Estas son medidas de adaptación al cambio climático que contribuyen a la disminución de la vulnerabilidad de las familias y comunidades donde intervino el PC. Estas estrategias y procesos son actualmente continuados por las mismas comunidades y replicados en otras comunidades con apoyo de los gobiernos locales y otras entidades.

Complementariamente, promovió la implementación de la estrategia de comunicación e incidencia frente al cambio climático y el programa de fortalecimiento de capacidades a nivel regional, local y comunal. Mediante las cuales se informó y sensibilizó a la población, logrando que las autoridades comunales, locales y regionales tomen conciencia y acción frente a los efectos negativos del cambio climático en la subcuenca del río Santo Tomás y a nivel regional en Cusco y Apurímac.

d. Describir y valorar de qué manera los socios del programa de desarrollo han contribuido en forma mancomunada para alcanzar los resultados de desarrollo.

Se considerara como socios/contrapartes a aquellos actores que acompañaron al PC en la gestión del programa, a aquellos que compartieron espacios de coordinación, recursos, propuestas, etc., orientadas al logro de los resultados del PC. En tal virtud, en función de sus niveles de participación en el quehacer del PC se resalta el rol de los siguientes socios/contrapartes:

Ministerio Nacional del Ambiente – MINAM

Por la naturaleza del compromiso adquirido al momento de la firma del PRODOC el MINAM participó, entre otros, en las reuniones ordinarias del Comité Técnico de Seguimiento – CTS en su calidad de CONTRAPARTE NACIONAL del programa, aportando, promoviendo y brindando información para el proceso de monitoreo y evaluación de las actividades del PC; desde la mirada del Gobierno Nacional y en aplicación de sus funciones establecidas en el marco legal ambiental vigente.

El MINAM a través de las CAR de Cusco y Apurímac formó parte del equipo técnico encargado de elaborar las Estrategias Regionales de Cambio Climático de ambas regiones. Igualmente participó en el proceso de elaboración, revisión e implementación de los instrumentos de gestión ambiental local en los municipios del ámbito de la AMSAT; como también en los municipios de las 13 provincias de la Región Cusco, a través de un proceso de validación participativa de la Guía Metodológica para la elaboración de los Instrumentos de Gestión Ambiental Local. Este proceso permitió fortalecer las capacidades de las autoridades locales y regionales para una gestión ambiental frente al Cambio Climático descentralizada, consolidando las estrategias y

objetivos estipulados en la Política Nacional del Ambiente y el marco legal ambiental vigente.

Así mismo, la Unidad de Coordinación del PC participo en las reuniones convocadas por el MINAM en Lima, al igual que otros programas nacionales sobre cambio climático, entre otros, para el alineamiento en las políticas, las estrategias de intervención e intercambio de experiencias sobre medidas de adaptación frente al cambio climático.

El Gobierno Regional del Cusco – GORE Cusco: Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Gerencia de Cooperación Técnica Internacional – Gerencia de Desarrollo Social.

El GORE Cusco, a través de la creación de la Unidad Operativa Regional frente al Cambio Climático - UORCC lidero la elaboración participativa de la Estrategia Regional frente al Cambio Climático de la Región Cusco – ERCC convocando la participación de programas e instituciones relacionadas al quehacer del cambio climático presentes en la región. Actualmente se promueve la elaboración del Plan de Implementación de la estrategia en mención y la creación del Consejo Regional frente al Cambio Climático.

En coordinación directa con el PC y el MINAM, el GORE a través de la Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente replico la experiencia del PC en la subcuenca del río Santo Tomas, (en la provincia de Chumbivilcas), en el proceso de creación de las CAMs e implementación de los instrumentos de gestión ambiental municipal en las otras 12 capitales de provincia de la región del Cusco. El GORE Cusco implemento actividades de fortalecimiento de capacidades para las autoridades provinciales y distritales para la conformación de las CAMs y la implementación de los instrumentos de gestión ambiental municipal.

El PC en coordinación directa con el GORE Cusco, promovió un proceso de formación de conciliadores extrajudiciales y transformación de conflictos socio ambientales, proceso que coadyuvo a la creación de una oficina regional de gestión y prevención de conflictos, denominada: de Paz Social y Prevención de Conflictos Socio ambientales. Igualmente en coordinación con el Proyecto de fortalecimiento del ordenamiento territorial del GORE Cusco el PC capacito a los funcionarios y técnicos de los gobiernos locales de la subcuenca del río Santo Tomas en el manejo del Sistema de Información Geográfica – SIG, proceso nodal del Sistema de Información Ambiental Regional – SIAR.

El PC en coordinación con las Dirección Regional de Turismo – DIRECTUR planificó, elaboró y validó el Plan de desarrollo turístico de la sub-cuenca del río Santo Tomas, este proceso actualmente continua con la instalación de una oficina de turismo en la municipalidad provincial de Chumbivilcas y con el apoyo de la DIRCETUR. En coordinación con el Proyecto Especial Regional Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva - Plan MERISS el PC participó en la evaluación y seguimiento del perfil del proyecto de la represa de Huisiyo en la provincia de Chumbivilcas. El Plan MERISS continuará con el proceso de elaboración del expediente técnico correspondiente en coordinación con el GORE Cusco y la municipalidad provincial de Chumbivilcas.

El PC en coordinación con la Oficina de relaciones públicas de la Gerencia de recursos naturales y medio ambiente del GORE Cusco, así como, con la Red de Periodistas Ambientalistas de Cusco han coordinado e implementado acciones de difusión, información, comunicación, educación y sensibilización sobre medidas de adaptación al cambio climático a nivel regional, con incidencia en el ámbito de la AMSAT.

El Gobierno Regional de Apurímac – GORE Apurímac: Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

El GORE Apurímac a convocatoria del PC participo igualmente en las reuniones ordinarias del Comité Técnico de Seguimiento – CTS en su calidad de socio del programa.

El PC en coordinación con la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del GORE Apurímac promovió la elaboración participativa de la Estrategia Regional frente al Cambio Climático de la Región Apurímac – ERCC convocando la participación de programas e instituciones relacionadas al quehacer del cambio climático presentes en la región. Actualmente se promueve la elaboración del Plan de Implementación de la estrategia en mención.

Asociación de Municipalidades de la cuenca del Rio Santo Tomas – AMSAT: La AMSAT participó igualmente en las reuniones ordinarias del Comité Técnico de Seguimiento – CTS en su calidad de socio primigenio del programa; en el proceso de implementación del PC, la AMSAT también se constituyo en la institución de enlace con los destinatarios de acciones y recursos del PC en los nueve municipios provinciales y distritales de su ámbito.

La AMSAT se constituyo como ente co-organizador en los talleres de fortalecimiento de capacidades a autoridades locales, funcionarios municipales de su jurisdicción, entre otros de los talleres de conformación de las CAMs y UGAs.

El PC promovió la implementación de una Gerencia Ambiental en la AMSAT, la cual cumplió un rol de asesoramiento teórico y técnico en la promoción de principios de adaptación frente al cambio climático. Actualmente la Mancomunidad AMSAT incorpora en su estatuto fundacional estos principios. En este contexto surge la iniciativa del proyecto de Ampliación y Mejoramiento de Servicios de Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico de la Cuenca media del río Santo Tomas: Abastecimiento en Comunidades Rurales y Distritos de la AMSAT.

La Liga Agraria Chumbivilcas y la Federación de Campesinos de Tambobamba:

A convocatoria del PC participaron igualmente en las reuniones ordinarias del Comité Técnico de Seguimiento – CTS en su calidad de socios del programa.

Como resultado de las actividades del PC, principalmente de la estrategia de comunicación, ambas instituciones continúan los procesos de difusión y sensibilización respecto de medidas de adaptación al cambio climático implementadas en las comunidades piloto por el PC, entre otros, en las comunidades campesinas del ámbito de su jurisdicción en Chumbivilcas y Cotabambas.

De otro lado, el PC coadyuvo en el proceso inicial de coordinación para la formulación y de manera posterior para la gestión de recursos financieros para la implementación del proyecto de Ampliación y Mejoramiento de Servicios de Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico de la Cuenca media del río Santo Tomas: Abastecimiento en Comunidades Rurales y Distritos de la AMSAT a cargo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. El PC promueve la articulación con las autoridades de la AMSAT, brinda información de los estudios realizados, así como, asiste directamente en este proceso a través de la Gerencia Ambiental de la AMSAT, la misma que fue creada como una de las actividades del PC. Actualmente este proyecto se encuentra en la etapa final de suscripción de contratos entre la AMSAT y la AECID. Así mismo, el PC trabajo de manera puntual con el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica – DED para actividades de difusión sobre la problemática y la gestión del agua en la municipalidad de Tambobamba.

II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. Informar sobre los principales resultados alcanzados y explicar cualquier variación respecto de lo planificado. La descripción debe indicar los resultados al presente e ilustrar los impactos del programa piloto a nivel de medidas políticas.**

Los principales resultados del PC, definidos en el PRODOC y en el marco de resultados del PC, Plan operativo anual POA 2011-2012 fueron los siguientes:

RESULTADOS	INDICADOR
Resultado N° 1.- Distintos niveles de gobierno han incrementado sus capacidades para la gestión sostenible de los recursos ambientales y servicios asociados y para internalizar la adaptación al cambio climático en sus herramientas y marcos regulatorios	Autoridades de Gobiernos. locales, regionales y sectoriales conocen e implementan normas y herramientas para impulsar la gestión sostenible y adaptativa de los recursos naturales y servicios en sus territorios
Resultado N° 2: Capacidad fortalecida de poblaciones locales para desarrollar, acceder y aplicar prácticas productivas para la gestión sostenible de recursos naturales y servicios asociados, que atiendan sus necesidades y respondan a condiciones climáticas cambiantes.	N° de organizaciones locales y comunidades piloto han fortalecido sus capacidades en gestión y manejo de sus recursos naturales y mejorado su resiliencia.
Resultado N° 3: Modelos competitivos para sistemas de producción basados en la gestión sostenible de recursos naturales, el aprovechamiento de potencialidades locales que se traducen en un aumento del nivel de ingresos y calidad de vida.	N° de familias que desarrollan emprendimientos económicos articuladas al mercado.

En el 2010, como consecuencia de la evaluación de medio término se generó un proceso de ajuste del programa, el que implicó la variación de algunas de las actividades del PC. En el resultado 3 se redujo un producto. A nivel de Resultados previstos en el PRODOC, no hubo modificación.

En relación a los resultados e impactos logrados por el PC a nivel de medidas políticas se resalta lo siguiente:

El Gobierno regional de Cusco ha aprobado mediante ordenanza regional la Estrategia de Cambio Climático de la Región Cusco, un proceso similar está en curso en el Gobierno regional de Apurímac. Complementariamente, en ambas regiones desde el PC se promueve el diseño del plan de implementación de las estrategias mencionadas. Complementariamente, se ha formulado el plan de adaptación al cambio climático en la subcuenca del río Santo Tomás

13 municipalidades provinciales de la región Cusco, con participación de autoridades, funcionarios municipales y representantes de la sociedad civil organizada, se han sensibilizado y fortalecido para la implementación y fortalecimiento de las Comisiones Ambientales Municipales (CAMs) y están promoviendo conjuntamente con el MINAM la “Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión Ambiental” de aplicación nacional.

La gerencia de recursos naturales y gestión del medio ambiente del Gobierno Regional del Cusco ha creado una oficina de Paz Social y Prevención de Conflictos Socio ambientales, entre otros, en virtud de las actividades de fortalecimiento de capacidades de las autoridades regionales y locales en conciliación extrajudicial y transformación de conflictos socio ambientales promovido por el PC.

Mediante ordenanza municipal 09 municipios han creado las UGAs y Comisiones Ambientales Municipales – CAMs y han aprobado sus respectivos reglamentos. Estos gobiernos locales (02 provinciales y 7 distritales) cuentan además con una propuesta de Ordenanza municipal para la aprobación de:

- Diagnostico Ambiental Local – DAL,
- Plan de Acción Ambiental Local – PAAL,
- Agenda Ambiental Local – AAL
- Política Ambiental local y
- Sistema de Gestión Ambiental Local.

Complementariamente cuentan con:

- La Revisión de los Reglamentos de Organización y Funciones de las Unidades de Gestión Ambiental - UGAs

Como se mencionó el actual estatuto de la AMSAT como mancomunidad ha incorporado en sus artículos fundacionales la promoción de medidas de adaptación frente al cambio climático, la gestión sostenible de los recursos naturales y la gestión ambiental descentralizada en sus municipios, etc.

En el ámbito de la subcuenca del río Santo Tomás 9 comunidades piloto están fortalecidas con la formulación e inicio de implementación de planes de desarrollo concertado comunal -PDC y planes de adaptación al cambio climático, considerados como instrumentos importantes de gestión comunal adaptativa.

Complementariamente el PC ha desarrollado diversos estudios y propuestas para contribuir a la gestión e implementación de políticas de alcance regional y local, algunos de ellos son considerados en la implementación de políticas locales y otros orientados a promover la gestión ambiental local adaptativa, entre otros:

- Propuesta de plataforma de gobernabilidad del agua en la subcuenca del rio santo Tomás.
- Plan de desarrollo turístico de la Subcuenca del rio santo tomas.
- Evaluación de ferias locales como potenciales nichos de mercado para productos desarrollados en sistemas adaptativos en comunidades del ámbito de la subcuenca del rio santo tomas.
- Estudios de áreas potenciales para forestación y reforestación en la subcuenca del rio santo Tomás.
- Estudios para elaborar el expediente técnico de proyecto represa del rio Santo Tomás sector Huisiyo.
- Estudio propuesta de pago por servicios ambientales en el distrito de Santo Tomás.
- Estudio propuesta de políticas tarifarias para los servicios de agua potable y alcantarillado con propuesta para que parte de la tarifa se destine a un fondo de conservación/ protección de las fuentes de agua en comunidades de la sub cuenca del rio santo Tomás
- Propuestas para la implantación de Planes integrales de gestión de Residuos sólidos en las provincias de Chumbivilcas y Cotabambas.
- Estudio de investigación aplicada sobre la relación entre temperaturas más altas, cambios en precipitaciones y en la variabilidad del clima y la transmisión de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores, incluyendo propuestas de adaptación
- Estudio de Una Línea de base sobre calidad de agua para consumo humano involucrando a la JAAS o Comités de Saneamiento en comunidades piloto.
- Estudio de casos sobre conflictos socio ambientales de la subcuenca del rio Santo Tomás.
- Estudio de caracterización y escenarios climáticos de la sub cuenca de Santo Tomás
- Un Programa de diplomado en adaptación al cambio climático y gestión adaptativa de recursos ambientales en zonas de alta montaña.
- Propuesta de diversificación curricular para educación primaria incorporando cambio climático y gestión de riesgo

b. De qué manera cree que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido al logro de los resultados?

El desarrollo de capacidades en el PC implica el desarrollo de las habilidades de los individuos, organizaciones y sociedades para realizar tareas, resolver problemas, establecer y alcanzar objetivos en forma sustentable. El desarrollo de capacidades por su parte es el proceso a través del cual las capacidades son obtenidas, fortalecidas, adaptadas y mantenidas a través del tiempo.⁷

En tal virtud, las capacidades promovidas por el PC están orientadas a la gestión sostenible de los recursos ambientales y servicios asociados para internalizar la adaptación al cambio climático en sus herramientas y marcos regulatorios. Están orientadas a desarrollar, acceder y aplicar prácticas productivas para la gestión sostenible de recursos naturales y servicios asociados, que atiendan sus necesidades y respondan a condiciones climáticas cambiantes, así como, a la identificación de productos potenciales/claves para el mercado bajo sistemas de producción basados en la gestión sostenible de recursos naturales, el aprovechamiento de potencialidades locales que se traducen en un aumento del nivel de ingresos y calidad de vida en el contexto actual de cambio climático.

En función al Resultado 1.-

Funcionarios y técnicos de las unidades formuladoras y de las Oficinas de Desarrollo Local y Gestión Ambiental-ODELGA de los gobiernos locales integrantes de AMSAT, han incrementado sus capacidades para la generación de proyectos con enfoque ambiental, gestión de riesgos y cambio climático, y complementado con el intercambio de experiencias, coadyuvando en la generación de proyectos como cosecha y manejo tecnificado del agua, forestación, crianzas adaptativas, entre otros.

Alcaldes y funcionarios de las Unidades de Gestión Ambiental-UGA reorganizan la estructura orgánica de las municipalidades y asignan presupuestos para asegurar la funcionalidad de estas unidades, desde estas instancias se lidera y garantizan la funcionalidad y el fortalecimiento de las CAMs a nivel de la subcuenca y la región Cusco.

Autoridades locales y personal técnico de los 09 municipios socios de la AMSAT han incrementado sus capacidades de gestión ambiental descentralizada frente al cambio climático, entre otros, a través de: Facilitación para la elaboración de instrumentos de gestión ambiental municipal, (CAMS, DAL, PAAL, AAL, PAL y SGAL), la capacitación en Estándares de Calidad Ambiental - ECAS, Límites máximos permisibles - LMPs y Técnicas legislativas para municipios provinciales y distritales.

En función del Resultado 2.-

Las comunidades piloto con base a los planes de desarrollo comunal- PDC, participan y gestionan, en espacios como el presupuesto participativo y de otras agencias, a fin de captar financiamiento destinado a proyectos y actividades comunales relacionadas al manejo de recursos ambientales y/o generación de ingresos económicos en actividades sostenibles.

Responsables de la provisión segura y sostenible de agua para consumo humano con capacidades incrementadas, gestionan, operan y mantienen sistemas de agua y abastecen con agua segura a más de 509 familias (más de 2000 personas).

⁷ Capacity Development in Latinamerican and Caribbean. PNUD. www.regionalcentre-lac-und.org Cusco, 16/05/2012.

En función del Resultado 3.-

Las familias de comunidades capacitadas y participantes en la implementación de actividades productivas de rápido retorno (crianza de cuyes, cultivos de hortalizas) y mediano plazo de retorno (cultivo de tunas, crianza de llamas), se organizan con fines de participar en ferias y mercados locales, con apoyo de los gobiernos locales, ejemplo las asociaciones de criadores de cuyes, asociación de productores tuna, asociación de criadores de llamas, entre otros.

Las capacidades desarrolladas a nivel de los gobiernos regionales y locales han permitido generar equipos técnicos locales que han liderado los procesos de construcción de las herramientas de gestión ambiental y cambio climático. A nivel comunal las mujeres y hombres capacitados se constituyen en lideresas y líderes que impulsan gestión adaptativa comunal.

c. Informar acerca de cómo los productos han contribuido al logro de los resultados, sobre la base de indicadores de desempeño, y explique toda variación en las contribuciones reales respecto de las planificadas. Destacar todo cambio institucional o de conducta, como por ejemplo el desarrollo de capacidades entre beneficiarios/titulares de derechos.

Las actividades desarrolladas por el PC y sus socios han contribuido directamente a alcanzar los productos (10) propuestos y los resultados definidos en el Marco de Resultados del PC. A continuación se presenta un cuadro con los Resultados y sus productos, con sus respectivos indicadores, además de la línea de base inicial y la meta fijada al último año del PC, así como, a continuación se detalla el cómo los productos contribuyeron al logro de los resultados del PC.

RESULTADO Nº 1

RESULTADOS	LINEA DE BASE	INDICADOR
Resultado Nº 1.- Distintos niveles de gobierno han incrementado sus capacidades para la gestión sostenible de los recursos ambientales y servicios asociados y para internalizar la adaptación al cambio climático en sus herramientas y marcos regulatorios		
Producto 1.1: Capacidad aumentada de comunidades y gobiernos locales, provinciales y regionales para utilizar diversas herramientas de gestión e incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo	Planes de desarrollo regional, provincial y distrital no incorporan actividades relacionadas con adaptación al C.C	Número de gobiernos locales, provinciales y regionales que incluyen acciones prioritarias de gestión de recursos ambientales y adaptación al cambio climático en sus planes de desarrollo y presupuestos participativos.
Producto 1.2 Instituciones gubernamentales con responsabilidades relacionadas a recursos hídricos, pastos, bosques, agricultura y ganadería tienen la capacidad para planificar y gestionar sosteniblemente los usos directos e indirectos, e incorporar las estrategias de adaptación al cambio climático en sus actividades.	Gobiernos locales, no incorporan en planes y actividades estrategias de adaptación al C.C	Número de instituciones que incorporan dimensiones de adaptación climática en sus planes y actividades

Producto 1.3. Capacidades aumentadas a niveles distritales, provinciales y regionales con respecto al empleo de herramientas para gestionar, diseñar y planificar obras civiles para proveer servicios confiables, sustentables y eficientes de agua potable y alcantarillado, incluyendo viviendas saludables.	capacidades limitadas de funcionarios y técnicos locales	Nro. funcionarios y técnicos capacitados.
Producto 1.4 Capacidades mejoradas de gobiernos distritales, provinciales y regionales con respecto al diseño e implementación de sistemas de gestión ambiental descentralizados.	Gobiernos Locales con limitadas capacidades para la gestión ambiental descentralizada	"Nº de de gobiernos locales del ámbito de AMSAT y Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac han mejorado sus capacidades para la gestión del medio ambiente

Sobre la base del análisis causa -efecto de los productos y el resultado, se ha logrado alcanzar los 4 productos propuestos y se evidencia la contribución directa de estos con el logro del R1. A continuación se describe la contribución de los productos al R1.

Producto 1.1. Capacidad aumentada de comunidades y gobiernos locales, provinciales y regionales para utilizar diversas herramientas de gestión e incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo.

Las comunidades y los gobiernos locales, provinciales y regionales de Cusco y Apurímac contribuyen a la conformación de 13 comisiones ambientales municipales – CAM en la subcuenca y las demás (12) provincias de la Región Cusco, a la orientación de recursos para proyectos de forestación orientados al desarrollo de acciones de gestión de sus recursos ambientales, entre otros, a través de los siguientes indicadores alcanzados:

- Una línea de base socioeconómica y ambiental de la subcuenca del río Santo Tomas, que fue utilizado por el PC, los gobiernos locales y otros actores para el desarrollo de sus actividades.
- Un plan de adaptación al cambio climático en la subcuenca del río Santo Tomas, alineado a la Estrategia regional de Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Cambio Climático, actualmente constituido en una herramienta importante de planificación de los gobiernos locales de la AMSAT.
- Un plan de desarrollo institucional de la AMSAT, instrumento de gestión de la actual Mancomunidad.
- Un estudio de balance hídrico en la subcuenca del río Santo Tomas y una propuesta de plataforma de gobernabilidad del agua en la subcuenca del río Santo Tomas, los mismos que potencialmente podrían ser utilizados por las futuras autoridades del agua de la subcuenca.
- Una estación de monitoreo hidrológico ubicada en Secseca – Tambobamba, iniciando el registro de información hidrológica en la cabecera de cuenca, la misma que esta articulada a la red de monitoreo hidrológico de los andes en convenio entre la Municipalidad de Cotambambas y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de los Andes – CONDESAN.
- Procesos complementados por los resultados del fortalecimiento de capacidades, (13 talleres provinciales, 13 reuniones de sensibilización para el fortalecimiento de las CAMs en las provincias de la Región Cusco), del plan de desarrollo turístico de la subcuenca del río Santo Tomas, de la dotación de instrumentos de gestión ambiental, del acceso a información y conocimiento, de la

implementación de sistemas de información geográfica – SIG, (dos módulos provinciales y 7 módulos secundarios distritales), del intercambio de experiencias, (3 pasantías para el intercambio de experiencias interregionales en Arequipa, Cajamarca y Cusco).

Producto 1.2 Instituciones gubernamentales con responsabilidades relacionadas a recursos hídricos, pastos, bosques, agricultura y ganadería tienen la capacidad para planificar y gestionar sosteniblemente los usos directos e indirectos, e incorporar las estrategias de adaptación al cambio climático en sus actividades.

Los gobiernos regionales de Cusco y Apurímac y nueve gobiernos locales en el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades han incorporado en sus planes y actividades de adaptación al cambio climático, entre otros, a través de los siguientes indicadores alcanzados:

- Dos planes distritales de adaptación al cambio climático en Chumbivilcas y Cotabambas;
- Un documento de compensación por servicios ambientales
- Un documento de evaluación de áreas críticas para forestación, el mismo que está siendo utilizado por los gobiernos regionales de Cusco y Apurímac, así como por los gobiernos locales de la AMSAT para la elaboración de proyectos de inversión pública, etc.
- 06 estudios para el perfil del proyecto de represamiento del río Huisiyo, el mismo que ha sido rescatado por el Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva – Plan Meriss y es considerado por el Gobierno regional del Cusco y el Municipio Provincia de Chumbivilcas para el diseño de un futuro proyecto.

Producto 1.3. Capacidades aumentadas a niveles distritales, provinciales y regionales con respecto al empleo de herramientas para gestionar, diseñar y planificar obras civiles para proveer servicios confiables, sustentables y eficientes de agua potable y alcantarillado, incluyendo viviendas saludables.

Los gobiernos locales a través de sus Oficinas Municipales de Saneamiento Básico - OMSABA han sido capacitadas y asumen gradualmente la provisión de servicios confiables de agua potable y saneamiento básico en 9 distritos del ámbito del PC, algunos gobiernos locales, priorizan y orientan recursos para proyectos de agua y saneamiento incorporando medidas de adaptación al cambio climático, entre otros, a través de los siguientes indicadores alcanzados:

- 09 comités de saneamiento básico, (OMSABAS), fortalecido en los nueve gobiernos locales del ámbito de la AMSAT
- Un plan de capacitación de facilitadores de comunidades piloto para la promoción de viviendas saludables aplicado en las 09 comunidades piloto del ámbito de trabajo del PC.
- Un estudio de línea de base del estado físico de las infraestructuras de agua y saneamiento básico en los municipios de la subcuenca del río Santo Tomás.
- Un estudio de línea de base sobre la calidad del agua en ámbito de la subcuenca del río Santo Tomás, el mismo que actualmente es utilizado por las OMSABA y las Juntas administradoras de agua y saneamiento – JAAS.

- Un estudio de política tarifaria en los municipios del ámbito de la AMSAT, el mismo que está siendo actualmente objeto de potencial implementación en los mencionados municipios.

Producto 1.4. Capacidades mejoradas de gobiernos distritales, provinciales y regionales con respecto al diseño e implementación de sistemas de gestión ambiental descentralizados.

Las capacidades de funcionarios, técnicos y autoridades regionales y locales de los gobiernos regionales de Cusco y Apurímac y de los 9 gobiernos municipales del ámbito de la AMSAT han sido fortalecidas a través de la generación de un proceso de implementación y fortalecimiento de sus sistema de gestión ambiental descentralizada, entre otros, a través de los siguientes indicadores alcanzados:

- 09 Planes de fortalecimiento de capacidades de gestión de las Comisiones Ambientales Municipales – CAMs de las provincias de Chumbivilcas y Tambobamba, ámbito de AMSAT en gestión ambiental descentralizada sobre temas de adaptación al cambio climático.. Proceso que implicó la creación de 09 CAMs dotadas de reglamentos internos aprobados por resolución municipal, la elaboración de instrumentos de gestión ambiental municipal, (Diagnostico ambiental local, Plan de acción local, Agenda ambiental local, Política ambiental local y Sistema de gestión ambiental local), así como, de guías metodológicas, una sobre Estándares de calidad ambiental, límites máximos permisibles y el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, como también de guías de técnicas legislativas y un compendio de la normatividad ambiental municipal sobre gestión ambiental y cambio climático.
- 02 Estrategias de adaptación al Cambio Climático adoptadas por ordenanza regional en los Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac. Actualmente ambos gobiernos regionales, con el apoyo del PC, elaboran planes de implementación de las mencionadas estrategias.
- Un Plan de fortalecimiento de la AMSAT en lo que respecta a la gestión ambiental adaptativa en el contexto del cambio climático, la actual Mancomunidad de la AMSAT ha incorporado en sus estatutos fundacionales principios de gestión adaptativa frente al cambio climático y de gestión sostenible de los recursos naturales.
- Un estudio de caracterización y escenarios climáticos para la sub cuenca del río Santo Tomás, proceso que incorporo procesos de capacitación a las instituciones locales, complementado con la instalación de dos estaciones meteorológicas satelitales en Chumbivilcas y Cotabambas para fortalecer el Sistema de monitoreo climatológico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI; estas estaciones meteorológicas están articuladas al Sistema de alerta Temprana del Perú – SAT. Este proceso se complementa con un reporte sobre el estado del medio ambiente en la microcuenca de Chalhuhauacho y un estudio de investigación aplicada en ordenamiento territorial para la gestión ambiental efectiva en la provincia de Cotabambas, éste último incluye un estudio sobre evaluación ambiental (GEO) a escala de microcuenca.
- 13 Talleres de información y comunicación en Conflictos Socioambientales, en las provincias de Chumbivilcas y Cotabambas dirigido líderes comunales, población y autoridades locales; un curso de formación en Conciliación extrajudicial y Transformación de conflictos socio ambientales (el curso comprendió 152 horas lectivas, esta reconocido por el Ministerio de Justicia, al

final del mismo se cuenta con 35 estudiantes egresados). Actualmente, la gerencia de recursos naturales y gestión del medio ambiente del Gobierno Regional del Cusco a creado una oficina de Paz Social y Prevención de Conflictos Socio ambientales, entre otros, en virtud de las actividades de fortalecimiento de capacidades de las autoridades regionales y locales en conciliación extrajudicial y transformación de conflictos socio ambientales promovido por el PC.

- Un programa de diplomado en Ciencia y gestión frente al Cambio Climático desarrollado en su primera y segunda versión en el 2011 y 2012. Actualmente se ha lanzado la convocatoria para la tercera versión del diplomado en mención, así como, la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco ha concluido la elaboración de un proyecto de creación de la Maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible para el 2013.

RESULTADO 2

RESULTADOS	LINEA DE BASE	INDICADOR
Resultado N° 2: Capacidad fortalecida de poblaciones locales para desarrollar, acceder y aplicar prácticas productivas para la gestión sostenible de recursos naturales y servicios asociados, que atiendan sus necesidades y respondan a condiciones climáticas cambiantes.		
Producto 2.1 Capacidad aumentada de usuarios de recursos naturales en el nivel local principalmente en comunidades piloto, para adaptarse al cambio climático a través de una efectiva y fortalecida gestión de los recursos hídricos	Ninguna comunidad cuenta con Planes de desarrollo	N° de comunidades piloto con planes de desarrollo concertado que incorporan medidas adaptativas de cambio climático y gestión de riesgos
Producto 2.2 Capacidades aumentadas de los productores agropecuarios para organizarse y coordinar a fin de proteger y usar sosteniblemente sus recursos (agua, suelo, forestales y otros), haciendo uso de tecnologías apropiadas en pequeña escala.	Productores habían adquirido conocimientos a través de sus antepasados y no conocen al programa conjunto.	Nro. Escuelas de Campo implementadas que incorporan prácticas de adaptación al cambio climático.
Producto 2.3.- Capacidad aumentada de los usuarios de agua para consumo humano para la provisión sostenible y confiable en volúmenes mínimos necesarios para proteger la salud humana, incluyendo vivienda saludable e higiene.	Usuarios responsables de servicios de saneamiento con capacidades limitadas para la gestión	Número de miembros de OMSABAR, JASS y comunidades piloto capacitados.
Producto 2.4: Las familias y la población en general son conscientes de los efectos potenciales del cambio climático y sus implicancias en menores flujos de agua y productividad agropecuaria en el mediano y largo plazo	Las prácticas de gestión y manejo de RRNN no se enmarcan en planes de adaptación al cambio climático propiamente dichos.	Nro. de familias que conocen prácticas positivas en favor de adaptación al cambio climático y gestión de recursos naturales (agua, suelo y bosques)

Los productos 2.1, 2.2, 2.4, han sido modificados en su enunciado para mayor precisión sin alterar el objetivo con relación al diseño original; el producto P2.1. no ha sido modificado.

Producto 2.1. Capacidad aumentada de usuarios de recursos naturales en el nivel local principalmente en comunidades piloto, para adaptarse al cambio climático a través de una efectiva y fortalecida gestión de los recursos hídricos.

Las comunidades piloto del ámbito del PC, han sido sensibilizadas respecto a cambio climático y medidas de adaptación mediante programas radiales y campañas de sensibilización dentro del plan de comunicación del PC. Han formulado sus instrumentos de gestión comunal incorporando medidas concretas de adaptación al cambio climático, fortaleciendo sus capacidades para la gestión sostenible de los recursos naturales y gestión de riesgos, por ejemplo 9 comunidades cuentan con planes de desarrollo comunal- PDC, planes de acción anual y planes de adaptación al cambio climático, los mismos que son utilizados para la gestión ante diferentes instituciones. Este producto ha generado sinergias con el P 2.4 (plan de comunicación PC).

Producto 2.2 Capacidades aumentadas de los productores agropecuarios para organizarse y coordinar a fin de proteger y usar sosteniblemente sus recursos (agua, suelo, forestales y otros), haciendo uso de tecnologías apropiadas en pequeña escala.

Productores de comunidades del ámbito del PC, han mejorado sus capacidades de organización, técnicas productivas y aplican un manejo sostenible de recursos naturales como resultado de la implementación de las Escuelas de Campo-ECAs, dotación de insumos y equipos de carácter demostrativo, por ejemplo 87 ECAs, sistemas de riego por aspersión en funcionamiento, asociación de criadores de alpaca aplican técnicas de manejo apropiadas, etc.

Producto 2.3.- Capacidad aumentada de los usuarios de agua para consumo humano para la provisión sostenible y confiable en volúmenes mínimos necesarios para proteger la salud humana, incluyendo vivienda saludable e higiene.

Los encargados de gestionar y dotar de los servicios de agua segura así como usuarios de agua para consumo humano, han mejorado sus capacidades para la dotación de estos servicios, ejemplo 83 miembros directivos de 15 JASS de comunidades piloto, gestionan, operan y mantienen sus sistemas de agua y servicios básicos en 9 comunidades .

Producto 2.4: Las familias y la población en general son conscientes de los efectos potenciales del cambio climático y sus implicancias en menores flujos de agua y productividad agropecuaria en el mediano y largo plazo.

Población en general y familias de las comunidades piloto en especial, han tomado conciencia sobre cambio climático y sus efectos negativos en sus medios de vida y sus sistemas de producción, como efecto de la sensibilización información y comunicación promovida por el PC, entre otros entre otros, a través de los siguientes indicadores alcanzados: como por ejemplo los programas radiales en quechua y castellano emitidas diariamente, así mismo prevención de campañas sobre quema, sobre pastoreo, etc.

RESULTADO 3

RESULTADO	LINEA DE BASE	INDICADOR
Resultado N° 3: Modelos competitivos para sistemas de producción basados en la gestión sostenible de recursos naturales, el aprovechamiento de potencialidades locales que se traducen en un aumento del nivel de ingresos y calidad de vida.		
Producto 3.1 Acceso a información sobre iniciativas comunitarias exitosas sostenibles generadoras de ingresos y oportunidades de comercialización y financiamiento.	No se tiene información sobre grupos de familias que acceden a información confiable sobre mercados	Nro. De grupos de Familias que acceden a información basada en análisis de mercado potencial para sus productos
Producto 3.2 Capacidades mejoradas para gestionar infraestructura productiva y acceso a pequeñas donaciones, información y asistencia técnica para proyectos demostrativos comunitarios generadores de ingresos.	No se conoce Iniciativas comunales de desarrollo de productos , acceso a mercado y generación de ingresos	N° de iniciativas de emprendimiento económico familiares y comunales implementadas de manera inicial.

La concreción del indicador del resultado N° 3: Numero de familias que desarrollan emprendimientos económicos articulados al mercado se desarrollo en un contexto de cambio de enfoque y reestructuración del PC, en cuanto refiere a las actividades y los productos del presente resultado.

Producto 3.1.: Acceso a información sobre iniciativas comunitarias exitosas sostenibles generadoras de ingresos y oportunidades de comercialización y financiamiento.

Sobre las oportunidades de financiamiento mediante el Programa de pequeñas donaciones, esta propuesta ha sido modificada en el sentido de establecer trabajo conjunto con las municipalidades del ámbito y lograr sinergias con los recursos financieros y asistencia técnica de los gobiernos locales para el desarrollo de productos identificados.

Productores de comunidades en la subcuenca del río Santo Tomás, así como, instituciones públicas y privadas tienen acceso a información sobre productos con potencialidad de mercado y nichos de mercado basados en ferias locales para contribuir en la generación de ingresos económicos de familias emprendedoras. El PC para este propósito, ha elaborado estudios para identificar productos con potencialidad de mercado, estudios de ferias locales, estudios de mercado y planes de negocio. Por otro lado los productos identificados tales como la producción de papa nativa, crianza de llamas y producción de tuna bajo sistemas productivos adaptativos al cambio climático, se han iniciado en comunidades piloto y son asumidas por gobiernos locales.

Producto 3.2 Capacidades mejoradas para gestionar infraestructura productiva y acceso a pequeñas donaciones, información y asistencia técnica para proyectos demostrativos comunitarios generadores de ingresos.

Productores de comunidades de la subcuenca del río Santo Tomás principalmente en comunidades piloto, han desarrollado capacidades para el manejo de infraestructura productiva en el contexto de cambio climático. Acceden a información sobre

oportunidades de mercado y están relacionados con las oficinas de desarrollo económico y gestión ambiental de las municipalidades –ODELGA.

El PC ha complementado con las municipalidades recursos financieros para dotar de materiales, insumos, bienes, herramientas a familias emprendedoras de comunidades piloto. Actualmente las familias de las 09 comunidades piloto en Chumbivilcas y Cotabambas están en capacidad de iniciar emprendimientos económicos familiares y grupales sobre la base de la información generada y socializada por el PC y la dotación de infraestructura productiva, (riego por aspersión, cultivo de tunas para el mercado, módulos de cuyes y/o llamas, clausura de áreas para recuperación de pastos, etc.).

c. Quiénes son los beneficiarios/titulares de derechos primarios y de qué manera se involucraron en la implementación del programa conjunto? Por favor desglosar por categoría, según corresponda para su programa conjunto específico (por ejemplo, por género, edad, etc.).

El PC define como beneficiarios/titulares de derechos primarios de sus actividades a los actores involucrados en el manejo integral y adaptativo de recursos ambientales y vulnerabilidades climáticas en las microcuencas altoandinas de Santo Tomas y Chalhuhhuacho en la región de Cusco y Apurímac respectivamente, específicamente a las autoridades y población de la subcuenca Santo Tomas que han mejorado su resiliencia mediante la gestión sostenible de sus recursos naturales en el actual contexto de cambio climático. En razón de los resultados del PC, de las estrategias de intervención y acciones desarrolladas, estos han sido diferenciados por espacios de intervención regional, provincial, distrital y comunal.

Los beneficiarios/titulares de derechos primarios del Programa Conjunto frente al cambio climático son las mujeres y varones de las familias de las comunidades, distritos y provincias de la subcuenca del río Santo Tomas (ámbito de trabajo del PC) que se han beneficiado de manera directa e indirecta de las actividades de fortalecimiento de capacidades, (talleres, pasantías, visitas domiciliarias, etc.), asistencia técnica, comunicación, sensibilización e implementación de prácticas adaptativas frente al cambio climático.

De igual manera son beneficiarios del PC los actores institucionales representantes de los municipios distritales y provinciales de la AMSAT, de los Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac, así como, de los sectores ministeriales del estado que se han beneficiado directa e indirectamente de las actividades del programa, participar en procesos de planificación, elaboración de instrumentos de gestión ambiental municipal y regional, talleres, pasantías, comunicación y sensibilización para la consolidación de las políticas de gestión ambiental descentralizada a nivel local y regional, entre otras.

En virtud de ello, en el Nivel Regional los beneficiarios son las autoridades de los gobiernos regionales, funcionarios de la gerencias de RRNN y Gestión de Medio Ambiente, Oficina descentralizada MINAM Cusco, técnicos y especialistas en cambio climático y gestión de riesgos, estudiantes de diplomado en cambio climático de Cusco y Apurímac.

En el nivel Local son las autoridades, funcionarios y técnicos de 9 gobiernos locales socios de AMSAT, representantes de sectores del estado, representantes de ONGs, líderes de organizaciones productivas, organizaciones sociales de base y gremiales.

En el nivel comunal son las autoridades comunales, líderes y familias que viven en las comunidades del ámbito de intervención del PC.

En números, la cobertura del PC alcanzó a 6,020 beneficiarios directos de ellos 2,098 son mujeres y 3,922 son varones, en su gran mayoría personas de origen quechua y mestizos andino – ibéricos.

	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			TOTAL
	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	
TOTAL BENEFICIARIOS SEGÚN FUENTES DE VERIFICACIÓN	2376	773	1603	2176	792	1384	1468	533	935	6020
TOTAL BENEFICIARIOS PC incluye datos VIVISAL	2376	773	1603	4118	1875	2313	1468	533	935	7962

NOTA: Por cada jefe de familia capacitado en VIVIENDA SALUDABLE (VIVISAL) se cubre además a 5 miembros haciendo un total de 2515 personas, de estos se estima por genero en una distribución según datos del censo población año 2007 INEI, el porcentaje de hombres es 49.7% y mujeres 50.3%.

a. Describir y valorar de qué manera el programa conjunto y sus socios de desarrollo han encarado cuestiones de inequidad social, cultural, política y económica durante la etapa de implementación del programa:

a.-A lo largo del programa, ¿cuál fue el grado de participación de las poblaciones socialmente excluidas, y en calidad de qué participaron? .-

Las poblaciones socialmente excluidas en general están ubicadas en el área rural, aglutinadas en comunidades alto andinas, tiene limitado acceso a servicios de salud y educación, los niveles de desnutrición crónica y aguda son altos, el nivel de anemia es de 70% en niños menores de 5 años, carecen de servicios de agua, saneamiento y electricidad. En este contexto El PC reconoce las brechas que existen en detrimento de ésta población y se implementaron estrategias y planes de información, educación, comunicación, capacitación, asistencia técnica y provisión de insumos de manera inclusiva sin hacer distinciones, incluyendo un trabajo diferenciado con poblaciones excluidas.

En el proceso de identificación de comunidades piloto el PC, ha considerado diferentes factores como, respeto a sus valores culturales, inclusión social, vías de acceso, ubicación a mayor altura s.n.m. Es el caso de la comunidad de Ccasacancha, también comunidades que han tenido poca oportunidad de cooperación como Apumarca y comunidades más vulnerables como Queuña pampa , etc.

Los directivos y los miembros de las comunidades, han sido considerados como participantes activos, aportado con conocimientos tradicionales valiosos para el desarrollo del PC. Entre otros, se resaltan sus aportes en el manejo de indicadores de

predicción climatológica basados en la observación de indicadores biológicos, de fenómenos atmosféricos, etc. Así como, prácticas ancestrales en el manejo de sus recursos naturales, gestión de los ecosistemas andinos con capacidad de adaptación (principalmente cultivos nativos y crianzas) y estrategias de seguridad alimentaria..

La metodología de capacitación ECA y otras han sido adecuada a las condiciones sociales, culturales y el rescate de conocimientos tradicionales propios de comunidades altoandinas.

El plan de comunicaciones del PC ha desarrollado programas radiales y campañas adaptadas a la realidad social, cultural, idioma y horarios adecuados para las poblaciones altoandinas.

b-¿El programa ha contribuido a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos en lo que respecta a medidas políticas que afectan sus vidas? ¿Ha habido algún aumento en el nivel de diálogo y participación de estos grupos con los gobiernos locales y nacionales en relación con dichas medidas políticas?

La población socialmente excluida ha tenido una activa participación en el proceso de fortalecimiento de capacidades, después de que no tenían posibilidades y limitado acceso a procesos de capacitación, planificación y gestión, hoy se evidencia en sus líderes y población en general un mayor poder de decisión e involucramiento en sus procesos de desarrollo y en los espacios de gobierno comunal (9 planes de desarrollo comunal y planes de adaptación, 9 planes de acción anual, modificación de los estatutos comunales incorporando medidas de adaptación al cambio climático, etc.), y de los gobiernos locales, (creación de 9 Comisiones Ambientales Municipales – CAM y 9 Unidades de Gestión Ambiental por ordenanzas municipales que implican entre otros la modificación de sus reglamentos de organización y funciones, etc.), espacios en los cuales se debaten decisiones, medidas y políticas que afectan sus vidas.

Las comunidades cuentan con diferentes instrumentos de gestión comunal, participan en las consultas de presupuesto participativo para orientar las inversiones públicas tradicionalmente manejadas para obras civiles y ahora gradualmente se destinan a proyectos productivos y ambientales y de servicios básicos.

c.-El programa y sus socios de desarrollo, ¿han fortalecido la organización de los ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil de modo que estén en mejores condiciones de trabajar en defensa de sus derechos? Si la respuesta es si, ¿De qué manera? Por favor indicar ejemplos concretos.

El PC ha contribuido de manera directa e indirecta a la promoción y ejercicio de derechos en lo siguiente:

- El derecho irrenunciable de la persona a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el

aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

- El ejercicio en la participación de la gestión ambiental, por el que toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno.

En este contexto el proceso de fortalecimiento de capacidades y la promoción de participación en la gestión ambiental desarrollado por el PC, ha contribuido para que los municipios hayan desarrollado sus capacidades, generado espacios de participación de la sociedad civil y en otros casos lidera los procesos de gestión ambiental local. Por ejemplo, las instituciones privadas y públicas de la sociedad civil presentes en el ámbito de trabajo del PC han constituido las comisiones ambientales municipales-CAM, (Asociaciones de productores, Federaciones de campesinos, Comunidades Campesinas, ONGs presentes en la subcuenca – ARARIWA, CADEP - Mesa temática de medio ambiente, Vicaria de la Solidaridad, etc.), como espacios de ciudadanía donde se están iniciando el tratamiento de temas de la agenda ambiental local.

d.-¿En qué grado el programa ha contribuido a mejorar las vidas de los grupos socialmente excluidos, (ya sea a través de intervenciones a nivel local o nacional)?

Las familias (1740) excluidas de las comunidades alto-andinas del ámbito de trabajo del PC han fortalecido sus capacidades técnico productivas y de gestión sostenible de sus recursos naturales a través de (87) Escuelas de Campo – ECA, en Manejo eficiente del agua, conservación de suelos, (mantenimiento de reservorios, mantenimiento de sistemas de riego, cosechas de agua, forestación y reforestación, cultivos de papas nativas, control de plagas y enfermedades, sistemas adaptativos de crianza de alpacas y de cuyes, sanidad animal, etc.

Las familias (2000) de las comunidades en mención han mejorado su calidad de vida a través del programa de viviendas saludables promovido por el PC, (se promovió la implementación de cocinas mejoradas, el ordenamiento e higiene de las viviendas, uso eficiente del agua intradomiciliaria, así como, actividades de crianzas adaptativas de animales menores – cuyes-),

de la mejora del acceso a servicios básicos, (agua segura y saneamiento básico), ente caso mediante la mejora en los procesos de operación, mantenimiento y gestión de los sistemas de agua en las 9 comunidades piloto del PC, (se han desarrollado 11 talleres con los miembros de las Juntas de administración de agua y saneamiento – JAAS).

Las familias (2000) usuarias de estos servicios también han sido capacitadas en el uso eficiente del agua intradomiciliaria, (consumo responsable y ahorro del agua para consumo humano); así como, en el manejo de residuos sólidos y de aguas servidas.

Concluyentemente, en el nivel local 2000 personas mujeres, varones niños(as) de comunidades altoandinas han mejorado sus condiciones de vida y están en condiciones de ampliar y replicar estas prácticas a otras familias y comunidades vecinas. Entre

otros, estas familias altoandinas han mejorado sus niveles de producción, ingresos y estrategias de seguridad alimentaria.

d. Describir el alcance de la contribución del programa conjunto en favor de las siguientes categorías de resultados:

Principios de la declaración de París.

- *Liderazgo de instituciones de gobiernos nacionales y locales.*

En el marco del principio de liderazgo nacional de la Declaración de París, el PC ha contribuido al empoderamiento de los gobiernos subnacionales – regionales, provinciales y municipales de su ámbito. Ello se ha dado especialmente en los temas relacionados con la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales. En este sentido, no solamente se ha respetado el principio del liderazgo del actor gubernamental, sino que se ha contribuido a fortalecerlo. Adicionalmente, el PC se alineó con el mandato de la institución líder a nivel nacional en materia ambiental.

Por otro lado, resulta interesante analizar la contribución del PC al fortalecimiento de la articulación coherente de los liderazgos nacional, regional, provincial y local en materia ambiental. El trabajo de “aterrizaje” de los elementos del Sistema Nacional de Gestión Ambiental al nivel subnacional ha contribuido a que se pueda avanzar en la construcción de un liderazgo consistente y unificado de país en la gestión ambiental.

- *Participación de la ciudadanía y de organizaciones civiles.*

A nivel subnacional, el fortalecimiento de las capacidades de instrumentos de coordinación como las Comisiones Ambientales Regionales y las Municipales ha incidido en el desarrollo de las capacidades de los colectivos ciudadanos participantes, contribuyendo así a una mejor y mayor participación de la ciudadanía en los órganos consultivos ambientales. De la misma manera, el fortalecimiento de las capacidades comunitarias en materia de gestión ambiental y desarrollo sostenible ha influido en el mejoramiento de las competencias de organización y participación de los actores comunales en los procesos de toma de decisiones sobre temas que les afectan.

- *Acción común y armonización.*

Hay un avance relativo en relación con la acción colectiva y la armonización. Al interior del PC, la misma naturaleza del programa y la programación conjunta exigen esfuerzos de armonización y trabajo conjunto entre las Agencias de ONU participantes, los cuales se cumplen parcialmente.

En cuanto a la acción coordinada del PC con otros socios de la cooperación internacional relevante, este proceso se fortalece en el segundo año de implementación del PC, especialmente en relación con el Programa de Adaptación al Cambio Climático (COSUDE) y el Fondo del Agua (AECID), entre otros. Estas acciones, aun cuando en algunos casos se limitan a la búsqueda de niveles mínimos de coordinación, tienen resultados positivos y son evidencia de la importancia de los principios de complementariedad y armonización de la asistencia.

- *Elementos innovadores en responsabilidad mutua (justificar por qué dichos elementos resultan innovadores).*

Se considera que la figura de Comité Técnico de Seguimiento (CTS) constituye un elemento innovador en responsabilidad mutua. El CTS está conformado por todos los actores identificados como socios por el PC i.e. instituciones relevantes del gobierno regional y los gobiernos regionales, provinciales y locales, y representantes de comunidades y asociaciones de productores, además de las Agencias Participantes de ONU. El CTS tiene rol consultivo y rol de seguimiento, y es un espacio de intercambio de información. En éste se establecen compromisos de rendición de cuentas para el PC y las instancias gubernamentales, y se les da seguimiento y propuesta de medidas correctivas.

Tiene los siguientes elementos innovadores:

- Hay reconocimiento de responsabilidades mutuas que no está limitado a los actores Estado y Organismo Internacional, sino que se establecen responsabilidades diferenciadas por nivel de gobierno y se incluye a otros actores no gubernamentales.
- Con respecto al actor Organismo Internacional, para efectos de la responsabilidad se cuenta con un actor unificado, el PC (en contraste con fragmentación en Agencias individuales).
- El (in)cumplimiento de las responsabilidades adquiridas es tomado como medida de necesidad de desarrollo de capacidades en áreas determinadas.

Unidos en la acción.

- *Papel de la Oficina del Coordinador Residente y sinergias con otros programas conjuntos del F-ODM.*

Si bien el Perú no es un país piloto para el F-ODM, la Oficina de la Coordinadora Residente tiene una posición de tiempo completo para la coordinación interagencial de los Programas Conjuntos, que es financiada por los mismos. Esta posición tiene funciones múltiples, relacionadas con el apoyo a la Coordinadora Residente como responsable máximo de los PC, el apoyo a los distintos órganos de gobernanza y gestión de los PC, y el apoyo específico a los PC.

La búsqueda de sinergias entre los PC u otras iniciativas del sistema de la ONU es una de las funciones asignadas a la posición. Para ello, además de las recomendaciones que pueda hacer la OCR sobre la base de la experiencia de quienes la componen, se organizan periódicamente reuniones entre los/as Coordinadores/as de los PC con la participación de la Coordinadora Residente. Las reuniones propician el intercambio de información sobre los PC; aun cuando hay trabajo en la búsqueda de sinergias, el resultado preponderante en las reuniones es la identificación de desafíos comunes a los PC y el consecuente acuerdo de estrategias comunes para abordarlos.

- *Elementos innovadores en armonización de procedimientos y prácticas de gestión*

Este PC no ha contribuido significativamente a la armonización de procedimientos y prácticas de gestión. Sí ha contribuido a mejorar el conocimiento común – entre las

Agencias Participantes de ONU - sobre los procedimientos y prácticas de gestión de las Agencias, lo cual ha redundado en mejores decisiones con respecto a la secuencialidad y coordinación de las acciones. Sin embargo, cada Agencia sigue trabajando en función de sus especificidades administrativas y procedimentales. Por lo tanto, no se identifican elementos innovadores a este nivel.

- *Formulación, planificación y gestión conjunta de las Naciones Unidas.*

Este PC ilustra un proceso de fortalecimiento progresivo de las capacidades de formulación, planificación y gestión conjunta del sistema de las Naciones Unidas. El período de formulación y la etapa inicial de implementación se caracterizan por una coordinación mediana entre las Agencias Participantes, y un Coordinador del PC relativamente débil y poco empoderado. Si bien es posible que haya habido planificación conjunta en el momento de formular el primer POA, la evidencia muestra que no es posible afirmar que haya habido gestión conjunta en el primer año de implementación del PC.

A partir del segundo año de implementación hay un avance en la construcción de lo conjunto. Este se explica por el ejercicio de la autoridad de la Coordinadora Residente en términos de instrucciones claras relevantes para las Agencias Participantes de ONU relacionadas con la planificación y la gestión conjunta y el seguimiento respectivo; el fortalecimiento de las capacidades de la Unidad de Coordinación y su empoderamiento consecuente; y el proceso de aprendizaje natural e identificación de lecciones aprendidas sobre el trabajo conjunto. La evaluación de medio término refuerza este proceso, y el PC se compromete a llevar a cabo una serie de mejoras relacionadas con la gestión y la planificación en el PC.

En el último año de implementación, el PC experimenta un progreso cualitativo en la construcción de la gestión conjunta. El Comité de Gestión del PC otorga a la Unidad de Coordinación responsabilidades de gestión e implementación, lo cual permite fortalecer la articulación de las distintas implementaciones por parte de las Agencias Participantes. Además, y sobre la base de un análisis de las capacidades de ejecución en el terreno, la Agencia líder asume –a través de la Unidad de Coordinación- la responsabilidad de implementación de algunas actividades de otra Agencia Participante.

En este contexto, cabe reflexionar sobre los elementos que facilitan el trabajo conjunto en el marco de un PC de modalidad paralela. La experiencia del PC Medio Ambiente permite identificar tres niveles progresivos hacia el ideal de gestión de un PC. En el primer nivel se encuentra la voluntad de involucramiento colaborativo por parte de las Agencias Participantes, el intercambio simétrico de información y las capacidades de planificación conjunta bajo un enfoque de gestión orientada a resultados. En el segundo nivel se puede identificar la necesidad de una Unidad de Coordinación con las capacidades programáticas y operativas requeridas para liderar la planificación, la gestión y el seguimiento conjuntos. En el tercer nivel, se llega a una Unidad de Coordinación con las atribuciones necesarias de autoridad y responsabilidad – incluyendo la potestad presupuestaria-- para poder llevar a cabo estas funciones. Si un PC se queda en el primer nivel, como máximo habría un trabajo coordinado de las Agencias Participantes; si alcanza el tercer nivel, se lograría una gestión unificada. En este informe se postula que el PC de Medio Ambiente evolucionó progresivamente

desde el primer nivel (en su fase inicial) hasta llegar a ubicarse en un tramo entre el segundo y el tercer nivel de trabajo conjunto.

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

a. Informar acerca de lecciones aprendidas y buenas prácticas claves que facilitarían el diseño y la implementación de programas conjuntos futuros.

En la implementación del PC ha permitido desarrollar procesos, estrategias, metodologías y técnicas que han de aportar a la gestión de conocimiento, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Buenas prácticas:

- La Estrategia de Comunicación del PC, (programas radiales, campañas de información y talleres participativos con familias y población en general), son medios y estrategias efectivas para que la población tome consciencia de los efectos potenciales del cambio climático y sus implicancias en menores flujos de agua, productividad agropecuaria, salud y organización.
- La estrategia de intervención directa en comunidades altoandinas mediante la presencia permanente de técnicos-facilitadores del PC, (07), en cada uno de las comunidades piloto favoreció el logro de objetivos.
- La estrategia de intervención en gobiernos locales mediante la asignación permanente de personal del PC (02) en los municipios provinciales de la subcuenca; la coordinación directa y permanente principalmente con el personal nombrado de los gobiernos regionales, (en la gerencia de recursos naturales y medio ambiente, en la unidad operativa regional frente al cambio climático, en la oficinas de comunicación institucionales, etc.), de los municipios provinciales (oficinas de desarrollo económico y gestión ambiental, oficinas municipales de saneamiento básico –OMSABAR, etc.), de los municipios distritales favoreció el desarrollo de las actividades del PC.
- El empoderamiento de la Unidad de Coordinación- UC para la implementación del PC es una práctica que ha permitido el logro de productos y resultados. La misma que se tradujo en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión programática, en el alineamiento a una gestión por resultados del proyecto, de la presencia institucional permanente del PC en los niveles regionales, provinciales, distritales y comunales, así como, la implementación del sistema de monitoreo y seguimiento de actividades en terreno en función a indicadores, entre otros, ha favorecido la intervención sistemática y el ordenamiento de información para brindar una retroalimentación efectiva desde la UC.

Lecciones aprendidas:

- El PC debió implementar el sistema de monitoreo y evaluación desde el inicio de sus actividades. En el presente caso, este sistema se implemento en el transcurso del ultimo año de actividades, mediante el diseño de instrumentos de recojo de información en terreno, la capacitación a los miembros del PC, incluidos consultores de campo para el recojo de información, la sistematización de la información recuperada y la implementación de un sistema informático creado

ad hoc para el ingreso y proceso de información que permitieron la emisión de los reportes (mensuales, trimestrales y anuales) que sirvieron de base a la elaboración de los informes institucionales del PC, (informes semáforo y semestrales).

- En el ámbito nacional, la falta de definición de los roles específicos del Ministerio del Ambiente no le permitió desempeñar un rol de acompañamiento y transferencia de experticia para el desarrollo de las actividades del PC. En tal virtud se recomienda el involucramiento de las autoridades nacionales de medio ambiente desde la formulación, negociación e implementación de los programas.
- A nivel inter-agencial, en el desarrollo de las actividades se han presentado dificultades en el PC para la creación de sinergias entre las 4 agencias participantes, debido a las estrategias diferenciadas de intervención, a los enfoques metodológicos, estilos y procedimientos de gestión programática y administrativa. En tal virtud se hace necesario establecer mecanismos de delegación de funciones a las Unidades de Coordinación para el desarrollo de las actividades en terreno y de gestión descentralizada.
- Los programas conjuntos desde el inicio de sus actividades deberían contar con una estrategia de Información y Comunicación adaptada al contexto, más aun si se trata de programas que privilegian el fortalecimiento de capacidades como eje central.

b. Informar sobre todo enfoque de desarrollo innovador que haya surgido como resultado de la implementación del programa conjunto.

En el PC, antes de enfoque innovador se trata más bien de nuevas y efectivas formas de abordaje y estrategias operacionales para la implementación de sus actividades.

En tal virtud, dentro de las acciones de incidencia política a nivel local desarrollados por el PC, está el proceso paso a paso para la creación de Unidades de Gestión ambiental –UGA y las Comisiones Ambientales Municipales – CAMs aprobadas mediante ordenanzas, (este proceso se adecuó a la limitada capacidad en recursos humanos y equipamiento de los municipios del ámbito de la subcuenca, para lo cual se realizaron acciones de comunicación, sensibilización y diálogo sobre la importancia de estas estructuras con las autoridades municipales como con los técnicos y profesionales de los municipios, así como, para la elaboración participativa de los diferentes instrumentos de gestión ambiental municipal, etc.), así como, este proceso ha requerido la modificación de las estructuras orgánicas y funcionales de los gobiernos locales, específicamente de los reglamentos de organización y funciones, así como, el organigrama municipal, entre otros.

Se han creado mecanismos de articulación adecuados para la interrelación entre comunidades y gobiernos locales para la adopción de medidas de adaptación frente al cambio climático y la gestión adaptativa de recursos naturales. Consecuentemente, en el ámbito comunal se fortalecieron las capacidades y elaboraron instrumentos de gestión comunal, los mismos que están alineados conceptual y programáticamente con las acciones de los gobiernos locales, entre otros, a través del accionar de UGAs y CAMs.

El enfoque de viviendas saludables originariamente se orientaba únicamente a los temas de salud familiar; en el PC este enfoque fue enriquecido con una visión de adaptación al

cambio climático con una perspectiva integral de la gestión de la salud y la gestión adaptativa de los recursos naturales a nivel de familias y comunidades alto andinas.

c. Indicar principales obstáculos, entre otros demoras (si las hubiera) durante la implementación del programa.

a. Limitaciones internas del programa conjunto:

Desde la fase de diseño, así como en la planificación y programación de actividades del PC, los procesos fueron desarrollados de manera separada por cada agencia, se careció de mecanismos de articulación y coordinación para la implementación de las actividades conjuntas e interagenciales en el programa.

El planteamiento de resultados, productos y actividades del PC en su fase de diseño ha mostrado debilidad en coherencia y consistencia. Fue necesario un proceso de ajuste programático mediante la reformulación e implementación de instrumentos de gestión adecuados al PC, tales como, el marco lógico, el plan operativo anual, la matriz de resultados, el sistema de monitoreo y seguimiento, etc.

La falta de capitalización de experiencias previas de trabajo interagencial como referencia para implementar programas conjuntos,

Los diferentes procesos e instrumentos de gestión administrativa de cada agencia son rígidos y muy diferenciados, no han permitido el avance de ejecución financiera interagencial, por consiguiente, el flujo y curso de las acciones en campo. Por lo que se recomienda la armonización de los procedimientos de gestión administrativa y financiera de las agencias participantes en el PC.

La ausencia de un proceso coherente de planificación interagencial, ha generado en un primer momento una intervención desarticulada y desfase en el desarrollo de actividades, por tanto no se evidenció un flujo coherente y priorización de las mismas; entre otros, es el caso de la conclusión de la línea de base del PC en enero del 2011, mas de dos años después del inicio de actividades del PC. Situación similar se dio con la implementación del sistema de monitoreo y seguimiento del PC orientado a resultados.

b. Externas al programa conjunto :

El Ministerio del Ambiente – MINAM, uno de los principales socios del PC fue creado en el 2008, por tanto es una institución nueva, consecuentemente su rol nacional de acompañamiento, asistencia técnica y normativa en las regiones del país es limitado. Consecuentemente, entre otros, la política nacional del ambiente, como la estrategia nacional frente al cambio climático implica el desarrollo de procesos articulados desde el MINAM, en relación con los Gobiernos Regionales, Municipios, Comunidades y ciudadanía en general, situación que desde la experiencia del PC no se ha evidenciado. La ausencia de articulación del PC con la autoridad ambiental al inicio ha incidido parcialmente en la falta de apropiación.

La presencia recurrente de conflictos socio ambientales en el ámbito de trabajo del PC en Chumbivicas y Cotabambas tienen origen principalmente en los procesos de exploración y explotación minera; estas provincias presentan altas tasas de concesiones mineras en relación a las otras provincias de las regiones de Cusco y Apurímac. Este hecho se ha puesto de manifiesto que algunos distritos, cuya población ha optado por

generar conflictos y confrontar la inversión minera, paralizando la zona con paros, bloqueos y huelgas.

La presencia de la gran minería, la pequeña y la minería informal, (ilegal), han reconfigurado el espectro social y económico del ámbito inicial de trabajo del PC, entre otros, el distrito de Challhuahuacho ha tenido un crecimiento poblacional exponencial, un cambio de las actividades productivas por las actividades terciarias y de servicios, así como, un cambio en las percepciones y visiones de la población respecto de su desarrollo al mediano y largo plazo.

En tal virtud, la intervención del PC con su propuesta programática se tuvo que ajustar a las nuevas condiciones sociales, económicas y políticas, es el caso del distrito de Challhuahuacho, (en este distrito no se implementaron las comunidades piloto, se modificaban las agendas previstas con las autoridades puesto que estas priorizaban las acciones vinculadas a la minería, así como, se constato una ausencia de compromiso de las autoridades municipales con las propuestas del PC), como también es el caso de los distritos de Llusco, Quiñota y Haqira, (en estos municipios la principal dificultad se dio en la postergación permanente de las actividades del PC, entre otros, por los paros distritales frente a la minería y/o por el bloqueo de carreteras, así como, también la priorización de la agenda municipal en función de las actividades mineras, etc.).

El cambio de autoridades de los gobiernos locales, regionales y nacionales, (dos gobiernos distintos durante la ejecución del PC originaron retrasos en la ejecución de las actividades y compromisos asumidos por el programa, entre otros, por el cambio de funcionarios después de los procesos electorales situación que implicó que el PC recomenzara sus estrategias de fortalecimiento con los gobiernos locales).

c. Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones.

Después de la evaluación intermedia y en el marco de implementación del Plan de Mejora del PC se implementaron acciones correctivas como son: el ajuste del Marco de Resultados, el desarrollo del Plan de Comunicación e incidencia, el desarrollo del Plan de monitoreo y el fortalecimiento de la UC con mayores recursos humanos y la delegación de funciones administrativas y programáticas para la puesta en marcha de instrumentos de gestión, la aplicación de nuevas estrategias de intervención en terreno tanto a nivel de gobiernos locales como en comunidades, la articulación de actividades para la intervención interagencial, un rol más activo del CTS en sus funciones de monitoreo y acompañamiento en sus actividades en terreno.

Se capitalizó la presencia del funcionario del MINAM adscrito a la Gerencia de Recursos Naturales y Medio ambiente para coadyuvar a la implementación de la política nacional ambiental y la estrategia nacional de cambio climático a través de la asistencia técnica para la creación de las Comisiones Ambientales Municipales – CAMs, las Unidades de Gestión Ambiental Municipal y los diferentes instrumentos de gestión ambiental municipal, los que fueron desarrollados en los municipios de la subcuenca del río Santo Tomas, y la extensión de esta experiencia a las capitales de provincia (13) de la Región Cusco, en esta oportunidad con la participación de funcionarios del MINAM sede Lima.

Los diagnósticos y estudios promovidos por el PC sobre la situación de los conflictos socio ambientales en las provincias de Chumbivilcas y Cotabambas demostraron que estos procesos tienden a la intensificación y escalada en el presente y los próximos años.

En tal virtud desde el PC se dio énfasis a las actividades de comunicación y formación mediante 13 talleres sobre conflictos socio ambientales en los distritos y provincias de la subcuenca del río Santo Tomas, como a nivel regional se promovió el dictado de un curso de formación de conciliadores extrajudiciales y tratamiento de conflictos socio ambientales. Estos procesos iniciales han generado algunas reacciones institucionales, en el Gobierno regional del Cusco se ha creado una oficina paz social, prevención y tratamiento de conflictos socio ambientales.

d. Describir y evaluar de qué manera la función de supervisión y evaluación (M y E) ha contribuido a:

a. Mejoras en la gestión del programa y en el logro de los resultados de desarrollo:

Desde el inicio del PC se contó con sistema de seguimiento de la implementación – éste permitió que los órganos de gobernanza del PC, y en especial el CG, tomaran decisiones sobre la gestión del PC. El sistema de monitoreo y evaluación se complementó después de la evaluación de medio término y del ajuste programático del programa, permitiendo mejorar de indicadores hasta el nivel de actividades, la fijación de metas, la incorporación de la línea de base en relación a las metas a obtener por cada actividad y producto, así como, a través de la actualización y seguimiento mensual, trimestral y semestral de los indicadores y la obtención de reportes periódicos para la elaboración de los informes semáforo, trimestral y semestral, específicamente en el último año del programa, concordante con el POA 3 correspondiente al periodo de implementación de éste sistema. Estos procesos contribuyeron de manera significativa a la toma de decisiones en el UC del PC, en el proceso de seguimiento del Comité Técnico de Seguimiento – CTS, del Comité de Gestión del PC y el Comité Directivo Nacional del PC.

b. Mejoras en la transparencia y en la responsabilidad mutua:

El sistema de monitoreo y seguimiento de las actividades del PC en terreno, ha permitido que su diseño, aplicación, procesamiento, análisis y reportes ha promovido la participación conjunta de las cuatro agencias a nivel local y por tanto la responsabilidad mutua sobre la calidad, veracidad y la oportunidad de los reportes del PC.

c. Aumento de las capacidades y procedimientos nacionales para M y E y recopilación de datos.

No hay incidencia del PC en el incremento de capacidades para MyE. Ello debido a que no hubo un sistema de MyE en funcionamiento durante la implementación del PC que fuese compartido y transferido a las instituciones nacionales, regionales ni locales. El sistema desarrollado ha sido para manejo interno del PC.

d. ¿Cuán útil resultó para el programa conjunto el proceso de evaluación a mitad de período?

El proceso de evaluación de medio término resultó sumamente útil ya que facilitó la toma de muchas decisiones que habían sido consideradas más no aplicadas, e identificó algunos espacios adicionales de mejora, entre otros, permitió identificar carencias en el diseño del PC, aplicar un plan de mejora para el ajuste del marco de resultados del PC, mayor coherencia y consistencia en las actividades del programa; el fortalecimiento de la UC, la implementación de un plan de monitoreo y seguimiento, la implementación de

un plan de comunicación, así como, la incidencia política en los niveles local, regional y nacional y la focalización en comunidades piloto.

e. Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación y promoción de la participación han contribuido a:

a. Mejorar la sustentabilidad del programa conjunto.

Desde el PC la sustentabilidad se sustenta en el grado de apropiación de las actividades y logros alcanzado por los actores involucrados en el desarrollo de las mismas. En esta perspectiva el plan y estrategia de comunicación del PC con sus acciones de Información, educación, comunicación y sensibilización, ha logrado que autoridades funcionarios y técnicos de gobiernos locales internalicen la problemática de cambio climático y vienen tomando acciones concretas para orientar recursos a proyectos y actividades de adaptación al cambio climático.

Complementariamente, las autoridades y familias en comunidades han sido destinatarios directos de los programas radiales y campañas de sensibilización sobre cambio climático, han tomado conciencia sobre sus impactos negativos en consecuencia muestran un cambio de actitud y ponen en práctica medidas concretas de adaptación. Así mismo, con base a sus instrumentos de gestión comunal adaptativa, líderes comunales participan en espacios de decisión como los presupuestos participativos y proponen prioridad para proyectos relacionados al manejo sostenible de recursos naturales.

b. Mejorar las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

Las acciones de información y comunicación insertas en la Estrategia de Comunicación del PC han contribuido a generar un proceso de apropiación por parte de las instituciones privadas locales como CADEP, MST, Arariwa, FOSBAM, que vienen incorporando en sus agendas de trabajo algunas de las actividades, logros y procesos desencadenados por el PC y socios sean a nivel de comunidades como a nivel de gobiernos locales, (por ejemplo el MST estaría incorporando los procesos iniciados por el PC los distritos de Mara, Haquira y Tambobamba respecto el fortalecimiento de capacidades para los sistemas de gestión ambiental local municipal, el trabajo y planes de salida en las comunidades, el tema de tratamiento y prevención de conflictos socio ambientales, el trabajo en el tema de viviendas mejoradas, la experiencia del PC respecto al fortalecimiento de capacidades para los sistemas de gestión ambiental local, entre otros.

c. Proporcionar información a beneficiarios/titulares de derechos.

A través de la distribución y acceso de las familias, autoridades y técnicos a materiales impresos y audiovisuales sobre los efectos del cambio climático y promoción de medidas de adaptación producida por el PC, se ha proporcionado información contextualizada a la realidad cultural, social, ambiental, económica de la población participante.

f. Informe las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

a. ¿Con qué grado de detalle el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo, con la intención de aplicarlos como evidencia para la reiteración o ampliación del programa conjunto o de alguna su componentes?

El PC esta actualmente desarrollando un proceso de evaluación final en función a los resultados de desarrollo previstos. Igualmente, la sistematización de experiencias con gobiernos regionales en la construcción de la Estrategia Regional, a nivel de los gobiernos locales en la formación de CAMs y UGAs y a nivel de las comunidades piloto, permitirá contar con información para la eventual replica o ampliación de las actividades del programa.

b. Describir ejemplos, si los hubiera, de la reiteración o ampliación que se está llevando a cabo.

El PC ha contribuido al incremento de las capacidades de los gobiernos regionales y locales para la gestión sostenible de sus recursos ambientales y la internalización de medidas de adaptación frente al cambio climático, en tal virtud, los 09 municipios socios de la AMSAT, a través de las UGAs, CAMs y ODELGAS están ampliando, proponiendo y asignado presupuestos y recursos humanos para la implementación de propuestas de gestión del agua, de saneamiento básico, de actividades de forestación y reforestación, de propuestas de proyectos de riego tecnificado, la crianza de especies animales adaptables al cambio climático, la repetición de pasantías a zonas de referencia en forestación y cosecha de agua.

Complementariamente a nivel regional en el 2012, la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC ha lanzado la convocatoria para la tercera versión del Diplomado en Ciencia y gestión frente al cambio climático, así como, elabora un proyecto de creación de una maestría en Cambio climático y desarrollo sostenible en el transcurso del 2013

c. Describir la estrategia de salida del programa conjunto y evaluar de qué manera dicha estrategia ha mejorado la sustentabilidad del programa.

La estrategia de salida del PC ha tenido un proceso de maduración e implementación durante el último semestre de la implementación del programa, se ha involucrado a importantes actores locales y regionales, así como, ha identificado logros y actividades con potencialidad para ser replicados y apropiados por los actores vinculados directa e indirectamente al quehacer del PC.

La acción clave de la estrategia de salida está basada, entre otros, en el desarrollo de reuniones para ratificar y suscribir acuerdos con los actores clave identificados que asumirían parte de las acciones del PC. El cuadro a continuación describe la estrategia de salida.

NIVEL/AMBITO INTERVENCION	ACTIVIDADES, LOGROS, PROCESOS INICIADOS	ACTORES QUE CONTINUAN PROCESOS y CONDICIONES NECESARIAS
---------------------------	---	---

ON	(potencialmente sostenibles)	
COMUNIDADES	<p>Prácticas adaptativas como: viviendas saludables, gestión de recursos ambientales entre otros, continúan implementando a nivel familiar y comunal, Las autoridades y familias están capacitadas y sensibilizadas en el tema de cambio climático. Cuentan con instrumentos de gestión comunal entre ellos plan de desarrollo comunal, plan de adaptación.</p>	<p>Se requiere que los gobiernos locales en el marco de sus roles y atribuciones a través de las UGAs, brinden asistencia técnica a comunidades.</p> <p>Se cuenta con presencia de instituciones privadas (ONGs), ejemplo CADEP, ARARIWA, MST, ADEAS COLLANA, IAC, FOSBAM, y otros, muestran interés en continuar procesos.</p> <p>Comunidad Ccochapata: La ONG ARARIWA /Wara ha iniciado acciones de fortalecimiento de capacidades y organización comunal para la gestión de Recursos ambientales.</p> <p>Comunidad Huisuray: Comité de riego y JASS de la comunidad fortalecidas, garantizan la gestión eficiente del recurso agua.</p> <p>Comunidad de Mello Tatora: La ONG ARARIWA /Wara ha iniciado acciones de fortalecimiento de capacidades y organización comunal para la gestión de Recursos ambientales y practicas adaptativas.</p> <p>Comunidad de San Sebastián Llusco: La ONG CADEP continúa fortaleciendo capacidades a líderes y familias de la comunidad en organización comunal y gestión de recursos ambientales.</p> <p>Comunidad Huañacahua: La ONG CADEP, continúa fortaleciendo capacidades a líderes y familias de la comunidad en organización comunal y gestión de recursos ambientales, ANABI (con fondo de empresa minera) brinda asistencia técnica y recursos financieros para pequeñas actividades relacionadas con la gestión de recursos ambientales.</p> <p>Comunidad de Queñapampa: La ONG CADEP, inicia fortalecimiento de capacidades a líderes y familias de la comunidad en organización comunal y gestión de recursos ambientales. El proyecto de Manejo Sostenible de Tierras MST tiene interés en participar en la comunidad.</p> <p>Comunidad de Ccasacancha: La municipalidad Provincial Cotabambas- Tambobamba continuará brindando asistencia técnica a través de ODELGA para la gestión de recursos ambientales ejemplo crianza adaptativa de llamas, uso eficiente de agua. AGRORURAL continúa con la promoción y ejecución de proyectos de forestación.</p> <p>Comunidad de Seccecca: La municipalidad provincial de Cotabambas- Tambobamba y AGRORURAL, brindan asistencia técnica y plantones para forestación.</p> <p>Comunidad Apumarca: La ONG CBC continuará fortaleciendo capacidades para la organización comunal y la gestión de recursos ambientales. FOSBAM continúa apoyando en gestión de agua para consumo humano e infraestructura productiva.</p> <p>En todas las comunidades mencionadas, <i>(El PC como acción de cierre convocará a junta directiva de las comunidades con el fin de reiterar sobre el cierre del PC, culminar la entrega de información generada por el PC; en tanto que a nivel de la Ciudad de Cusco, el coordinador del PC, sostendrá reuniones con directores ejecutivos de las ONGs mencionadas para oficializar la "transferencia" de las acciones clave señaladas.)</i></p>
GOBIERNOS LOCALES	<p>ACTIVIDADES LOGROS, PROCESOS INICIADOS (potencialmente sostenibles) RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD</p>	<p>ACTORES QUE CONTINUAN PROCESOS y CONDICIONES NECESARIAS</p>
	<p>Las Unidades de Gestión Ambiental – UGAs conformadas, reconocidas mediante ordenanzas municipales, están liderando y conducen iniciativas y acciones concretas de mediadas de adaptación al cambio</p>	<p>Se requiere que las autoridades municipales cumplan los acuerdos institucionales para fortalecer las UGAs.</p> <p>En cuanto a las CAMs, se requiere que los Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac y los gobiernos locales continúen brindando asistencia técnica para el fortalecimiento de las UGAs y CAMs a través de la gerencia de Recursos naturales.</p> <p>Se requiere que MINAM nacional y MINAM Cusco continúen con la asistencia técnica a la CAMs.</p> <p>Municipalidad Distrital de Ccapacmarca: Sectores públicos: MINSA y Educación coordinan acciones conjuntas con la municipalidad para la gestión sostenible del</p>

	<p>climático: Proyectos de forestación, cosecha de agua, capacitación, etc.</p> <p>Comisiones Ambientales Municipales –CAMs conformadas en 9 gobiernos locales, reconocidas mediante ordenanzas municipales, inician sus actividades con base a instrumentos de gestión ambiental municipal.</p> <p>Alcaldes y responsables de las UGAs, están sensibilizados y asignan recursos para proyectos e iniciativas de adaptación al cambio climático en el ámbito de las municipalidades.</p> <p>Autoridades, sectores y población en general están sensibilizados en cambio climático como resultado de una estrategia de Sensibilización del PC.</p>	<p>recurso agua y servicios básicos. Las autoridades municipales y sectores continúan aplicando estrategias comunicacionales a través de la radio a través del PC.</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad Distrital Colquemarca: Sectores públicos: MINSA, Educación y otros que integran las CAM.</p> <p>Se percibe que hay escasa presencia de instituciones privadas y públicas. <i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad Provincial de Chumbivilcas: La Mesa Temática Ambiental continúa aportando con análisis y propuestas al gobierno local y otros actores. Sectores del Estado: MINSA, Educación, Agricultura, Universidad, Gobernatura. Así como organizaciones de base Liga Agraria y otros participan activamente en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM</p> <p>Municipalidad Distrital de Llusco: Sectores del Estado: MINSA, Educación, Gobernatura y organizaciones de productores, ronda campesina y otros participan en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM distrital con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad Distrital de Quiñota: Sectores del Estado: MINSA, Educación, Gobernatura y organizaciones de productores y otros participan en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM.</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM distrital con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad Distrital de Haquira: El municipio tienen capacidad de convocatoria con la institucionalidad presente Sectores del Estado: MINSA, Educación, Juzgado de paz, Universidad de Apurímac, MST, CADEP, FOSBAM, Xtrta, Tintaya, Gobernatura y organizaciones de productores y otros participan en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM.</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM distrital con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad Provincial de Cotabambas –Tambobamba: El municipio tiene capacidad de convocatoria con la institucionalidad presente. Sectores del Estado: MINSA, Educación, AGRORURAL, Juzgado de paz, Universidad de Apurímac, MST, CADEP, FOSBAM, Xtrata- Tintaya, Gobernatura y organizaciones de productores, Federación de campesinos de Tambobamba y otros participan en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM provincial con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad distrital de Mara: El municipio tiene capacidad de convocatoria con la institucionalidad presentes Sectores del Estado: MINSA, Educación, Juzgado de paz, MST, Wara, IAC, FOSBAM, Gobernatura y organizaciones de productores, Frente de defensa de los intereses de Mara, etc. participan en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM distrital con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC)</i></p> <p>Municipalidad distrital de Challhuahuacho: Sectores del Estado: MINSA, Educación, Juzgado de paz, MST, FOSBAM, Gobernatura y organizaciones de productores, Frente de defensa de los intereses de Mara, etc. participan en los procesos de desarrollo incorporando el tema de gestión ambiental y cambio climático, además de ser integrantes de la CAM</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a representantes de la CAM distrital con el fin de informar sobre el cierre del PC, acciones clave y entregar información generada por el PC).</i></p>
<p>NIVEL/AMBITO INTERVENCIÓN</p>	<p>ACTIVIDADES, LOGROS, PROCESOS INICIADOS (potencialmente)</p>	<p>ACTORES QUE CONTINUAN PROCESOS y CONDICIONES NECESARIAS</p>

	sostenibles) RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD	
GOBIERNOS REGIONALES	<p>Los GOREs de Cusco y Apurímac, cuentan con las estrategias regional frente al cambio climático aprobadas por ordenanza regional, actualmente elaboran planes para la implementación de las mismas. A la fecha el GORE Cusco, continua el proceso de fortalecimiento a las autoridades municipales de 13 provincias de Cusco (CAMs -instrumentos de gestión ambiental municipal).</p> <p>La universidad de cusco UNSAAC-IIUR, ARARIWA continúan con la tercera versión del diplomado en ciencia y gestión del Cambio climático y elaboran un proyecto de creación de la maestría en CC y desarrollo sostenible. GORE Cusco ha creado oficina de Paz Social para el tratamiento y prevención de conflictos socio ambientales</p>	<p>La UORCC GORE Cusco y GORE Apurímac , grupos técnicos de cambio climático continúan con acciones de difusión sensibilización e implementación de las estrategias regionales de Cambio climático</p> <p>La UNSAAC-IIUR, ARARIWA continúan con el dictado de la tercera versión de diplomado y elaboración del proyecto de maestría.</p> <p>GORE Cusco incorpora el tratamiento de conflictos socio-ambientales en su quehacer institucional a través de la oficina de Paz Social.</p> <p>SENAMHI-SIAR -GORE Cusco continúan el proceso de monitoreo climático en la sub cuenca del rio Santo Tomás, articulado al SAT del Perú</p> <p><i>(El PC como acción de cierre convocará a MINAN Lima, las gerencias de RRNN del GORE Cusco y Apurímac fin de:</i></p> <p><i>Hacer entrega del Plan de implementación de las estrategias de cambio climático</i></p> <p><i>Entrega de diagnósticos de conflictos socio ambientales y guías metodológicas, estudio de caracterización climática ay escenarios climáticos de la Cuenca Santo Tomas al SIAR y a la UNSACC y otros</i></p>

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:
 1. Presupuesto total aprobado. US\$ 3,900,000.00
 2. Presupuesto total transferido. US\$ 3,900,000.00
 3. Presupuesto total comprometido.
 4. Presupuesto total desembolsado.
- b. Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

V. CERTIFICACIÓN DE CIERRE OPERATIVO DEL PROGRAMA

Con la firma de este documento las agencias participantes de Naciones Unidas (OPNU) certifican que el programa ha sido operativamente completado.

OPNU	NOMBRE	TITULO	FIRMA	FECHA